



Ciudad de México, 1 de agosto de 2023

Boletín IMCO

La implementación del nuevo plan de estudios pondrá en riesgo la formación de talento preparado

- El nuevo plan de estudios no considera la educación como una herramienta para la formación de capital humano, de acuerdo con el documento publicado por la SEP. Esto va a generar estudiantes carentes de habilidades imprescindibles para su futuro profesional.
- El nuevo plan rompe la conexión entre la educación básica y la media superior, lo que podría resultar en mayor abandono escolar.
- En su intento por lograr un enfoque comunitario, el nuevo plan de estudios pierde el foco de habilidades básicas como las matemáticas y la ciencia.

La pandemia dejó fuera del sistema educativo mexicano a [1.5 millones de estudiantes](#) y ocasionó un rezago educativo equivalente a [dos años de escolaridad](#). De acuerdo con el [Banco Mundial](#), este rezago podría resultar en una disminución de 8% en los ingresos a lo largo de la vida de los estudiantes. A pesar de ello, en el contexto de esta crisis educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) [anunció un nuevo plan de estudios para educación básica que carece de los fundamentos para hacerle frente y atenta contra la formación de talento y de capital humano competitivo](#).

A pocas semanas de su inicio formal en las aulas, las dudas continúan respecto a la viabilidad y proceso de implementación, así como su potencial para hacer frente a la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar. En respuesta a ello, **el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los documentos disponibles sobre el [nuevo plan de estudios](#) y los programas curriculares para aplicar en las aulas, conocidos como [programas sintéticos](#), publicados hasta la fecha, con el fin de comprender el alcance que tendrán los nuevos cambios y los riesgos que implican en el talento para el futuro de las y los estudiantes mexicanos.**

El proceso para la implementación de este nuevo plan de estudios fue planeado al vapor. Desde su presentación en agosto de 2022, **la nueva propuesta curricular ha estado rodeada de incertidumbre, descontento y opacidad.** En este sentido, dos amparos en contra de las autoridades educativas, promovidos por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y Educación con Rumbo respectivamente, resultaron en la cancelación de la prueba piloto y la suspensión de la impresión y la distribución de los libros de texto gratuitos.

El camino para su implementación ha sido controvertido, sin embargo, los cambios más polémicos del nuevo plan de estudios fueron la sustitución de los grados educativos por fases y la modificación de los sistemas de evaluación. **Aunque estos cambios parecen tener el potencial de modificar sustancialmente el sistema de educación básica, no impactarán de manera significativa en el sistema educativo. Más allá de los retos en su implementación, hay cambios que ponen en riesgo la generación de talento.**



Principales riesgos del nuevo modelo educativo

Si bien la educación a nivel global exige constantes cambios para adaptarse a las nuevas realidades, las modificaciones deben estar orientadas a garantizar el éxito personal y académico de los estudiantes y contar con una ruta de implementación que permita su asimilación adecuada en las aulas. **El nuevo plan de estudios presenta cambios profundos, entre los cuales el IMCO identificó cuatro que podrían profundizar la problemática educativa.**

1. La formación de talento preparado deja de ser una prioridad

El nuevo plan de estudios se pronuncia en contra del desarrollo de talento con base en las habilidades y necesidades del mercado laboral en la educación básica, por considerar que está peleado con el desarrollo humano y de la comunidad. En este sentido, el nuevo plan declara:

“No se busca enseñar conocimientos, valores y actitudes para que las niñas, niños y adolescentes se asimilen y adapten a la sociedad a la que pertenecen, tampoco es función de la escuela formar capital humano desde la educación preescolar, primaria y secundaria hasta la educación superior para responder a los perfiles que establece el mercado laboral”.¹

Una educación de calidad permite que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para aspirar a trabajos de calidad y bien remunerados que les den la oportunidad de mejorar su calidad de vida y promover su movilidad social. **Restar importancia a las habilidades y capacidades que demanda el mercado laboral pone en riesgo a miles de niñas y niños que podrán adquirir los conocimientos imprescindibles para desarrollarse en un futuro,** factor que reduce la movilidad social y resta competitividad al país.

2. Se resta importancia a la adquisición de aprendizajes clave, como matemáticas

El nuevo plan de estudios se basa en un enfoque comunitario **que irá en detrimento de la enseñanza de conocimientos y habilidades universales que son cada vez más importantes en un contexto global.** Al organizar los aprendizajes en cuatro campos formativos –Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedades; De lo humano y lo comunitario– se propone un currículo en el que las disciplinas se relacionan entre sí y el entorno de los estudiantes.

Superar la fragmentación del conocimiento y promover una educación más integral es una aspiración que comparten los sistemas educativos más efectivos del mundo, como Finlandia o Singapur. Sin embargo, para lograr esta transversalidad en México se **requiere una planeación articulada, capacitación docente en todos los ejes, dinámicas de clase diseñadas para lograr los aprendizajes esperados y evaluaciones que midan sus resultados.**

¹ Secretaría de Educación Pública (SEP) 2022. Nuevo plan de estudios para preescolar, primaria y secundaria. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf

La transversalidad no sustituye la enseñanza de disciplinas vitales para el desarrollo académico de un alumno, como la comprensión lectora y las habilidades matemáticas. Como se muestra en el nuevo plan de estudios, el aprendizaje de estas materias podría limitarse al enfocarse únicamente a un uso práctico, lo que podría provocar que el alumno pierda el interés por aprender temas más complejos por no encontrarle una utilidad con su entorno.

3. **Se pierde la continuidad de los estudios en bachillerato en el salto de secundaria a bachillerato**

El nuevo plan de estudios enfocado a educación básica desintegra la ruta de la educación obligatoria que va desde educación inicial hasta bachillerato. Aunque el nuevo plan de estudios de educación básica y el de educación media superior se oficializaron como una estrategia unificada, hay importantes diferencias en los currículos que hacen que esto no opere en la realidad.

El plan de estudios de 2017 fue el primer ejercicio que buscó continuidad y progresión entre habilidades y conocimiento, desde preescolar hasta bachillerato. En este sentido, la implementación del nuevo plan de estudios representará **un paso atrás en el diseño de planes educativos integrados** para la educación obligatoria en México.

Que los planes de estudio entre grados carezcan de una secuencia lógica podría entorpecer el avance de educación secundaria a media superior. El paso al bachillerato es el nivel con mayor deserción escolar, representa un foco que necesita atención de las autoridades. La falta de articulación entre la educación básica y la media superior podría aumentar el riesgo de deserción escolar y disminuir el talento que accede a educación superior.

4. **La autonomía sin límites de los docentes tiene riesgos**

La autonomía curricular está presente desde el modelo educativo de 2017, en el que se garantiza un determinado número de horas semanales para que los maestros incorporen en sus clases temáticas variadas. Es decir, con lineamientos y límites, los docentes pueden personalizar y adaptar los contenidos, métodos de enseñanza, evaluaciones y actividades de aprendizaje según las necesidades, intereses y entorno de los estudiantes.

En el nuevo plan de estudios no hay un límite para la autonomía curricular, lo que podría tener dos riesgos: aumentar la desigualdad en los aprendizajes que logran los estudiantes y acrecentar las responsabilidades y carga de trabajo del magisterio. En primer lugar, la diversidad de criterios que implementen los docentes de educación básica dificulta la uniformidad de conocimientos que los estudiantes de nivel básico deben adquirir y dificulta la transición entre niveles educativos. Este efecto podría acentuar las desigualdades educativas entre regiones del país.

En segundo lugar, al depositar la responsabilidad de contextualizar el contenido a la realidad social de cada entorno en las manos de los docentes, cada uno tendría que realizar una planeación pedagógica para cada grupo de alumnos que atienda para cubrir todas las áreas

curriculares previstas. **Esta responsabilidad de los docentes debería estar acompañada de capacitación y apoyo necesario para llevarla a cabo.**

De implementarse, como está planteado, el nuevo plan de estudios será un retroceso para la educación y generación de talento en México, lo cual se traduciría en el largo plazo en menor crecimiento económico. La actual administración desaprovechó la oportunidad de transformar la educación de la mano con tendencias globales para atender el rezago educativo, la creciente deserción y la emergente necesidad de talento especializado.

Si bien la educación a nivel global se está transformando, es necesario que se haga por medio de planes que respondan a una estrategia de largo plazo, con una ruta crítica, planes sintéticos finalizados y capacitaciones integrales para docentes. No obstante, a tan solo unas semanas para su implementación, aún no hay claridad para las comunidades educativas en ninguno de estos aspectos.

Mientras los reflectores políticos se enfocan hacia las elecciones de 2024, la crisis educativa pospandemia aún no termina. **Es urgente repensar el nuevo plan de estudios para poder hacer frente a las problemáticas educativas, generar más talento y apostar por mejores oportunidades para todas y todos los estudiantes de México.**

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656